

El Luchador

Redacción, Administración y Talleres Sagasta 88

Apartado de Correos, 171 Teléfono núm. 11

(FRANQUEO CONCERTADO)

SUSCRIPCIONES

Alicante, un mes. 2 ptas.
Provincias, trimestre 750

DIARIO REPUBLICANO FUNDADO POR JUAN BOTELLA PEREZ

Año XIX. Núm. 6.273 ALICANTE Martes 17 de Marzo de 1931

Firmas de EL LUCHADOR

SIGNOS

Un verdadero peligro comunista

Por LUIS ARAQUISTAIN

El señor Cambó y los periódicos ultramonárquicos son, sin saberlo, discípulos de Choderlos de Laclos. ¿Quién fué Choderlos de Laclos? El gran organizador del pánico de 1789 en Francia. Se había tomado de la Bastilla, pero se temía una poderosa reacción monárquica. La idea republicana era aún demasiado débil para movilizar y armar en su defensa a la mayoría del pueblo francés. Entonces se le ocurrió a Laclos un infundio genial: que unos cuantos millares de bandidos se aprestaban a saquear las ciudades y el campo, aprovechándose del desorden consiguiente de la revolución en marcha. Esta estrategia revolucionaria, difundida desde el club bretón por todas las provincias, armó y puso en plé de guerra a tres o cuatro millones de franceses en muy pocas semanas. Por un hábil truco de motivos, el instinto de conservación de la propiedad sirvió para consolidar la revolución política naciente.

También el señor Cambó y sus congéneres de la prensa absolutista — en colaboración con la perfumada de monsieur Coty en París — pretenden provocar un pánico al grito: ¡que vienen los comunistas!, y también: ¡que va a levantar la cabeza el anarquista de Tarrasa!, personaje truculento y hasta ahora desconocido en las antologías políticas, pero felizmente descubrió y popularizado, con gran éxito de risa en todo el país, por el señor Cambó. Sólo que el ardid de los comunistas o los anarquistas — variantes modernas de los bandidos de 1789 — tiene ahora fines opuestos. No se trata de afianzar un nuevo régimen, sino de salvar el antiguo. El señor Cambó es, pues, un discípulo de Laclos a la inversa. Si siquiera ha escrito, como el gran revolucionario francés — y capitán de artillería, no se olvide — una novela titulada «L'assommoir», sus «lisons» sólo son peligrosas para los contribuyentes españoles; me refiero, claro es, a las políticas y financieras.

Pero el fantasma del comunismo no impresiona ya a nadie en España. En él no cree ni el obispo de Jaca ni las demás personalidades eclesiásticas y seglares que suscribieron el famoso documento donde se desmentía inequívocamente la patraña oficial de que los sucesos de Diciembre en aquella ciudad habían obedecido a móviles comunistas. No cree ni el propio señor Cambó; pero es bastante simple para imaginarse que la simpleza de los demás llega a ese punto de credulidad. A fuerza de querer ser astuto, cae en el candor de ser el único a quien engaña. Como muchos ingenuos, es de los que se pasan de listos y se quedan en sandios.

Todo lo contrario: el peligro comunista no acecha ahí, como ladrón en la noche, detrás de la mínima transformación liberal y democrática del Estado que piden, cada día en mayor número y con mayor urgencia, los mejores españoles y los más numerosos, como se verá en las próximas elecciones municipales, si al fin se celebran. El peligro comunista o anarcosindicalista tendrá positiva existencia si esa transformación del Estado no se opera rápidamente. No es la revolución política planteada que le llevaría España al comunismo; al revés, la llevaría con toda certeza el que esa revolución no se hubiera planteado. Explicaré esta aparente paradoja, para que se enteren los ilusos y frustrados organizadores del pánico anticomunista.

En España no ha sido hasta ahora un peligro el comunismo, por una sencilla razón: porque quiso organizarse en un gran partido y eso era una quimera. Había y hay alguna masa — procedente del sindicalismo y el antiguo anarquismo — dispuesta a nutrir un movimiento así; pero faltaron y siguen faltando grandes conductores eficaces. Sin un formidable estado mayor revolucionario, como el que implantó el comunismo en Rusia, no puede establecerse en ningún país la dictadura de un partido de clase, que a su vez tiene que ser una dictadura de un grupo director dentro del mismo partido; sin hacer mención de las especialísimas circunstancias históricas, sociales y geográficas que serían necesarias para poder instaurar y sostener un régimen de esa índole. Más que las circunstancias y más que una masa minoritaria propicia a la revolución son precisos los grandes agitadores y organizadores, como los de Rusia, dotados de un singular concurso de cualidades extraordinarias de inteligencia y voluntad.

En España ni hubo ni hay grandes

Para EL LUCHADOR

La vida... imposible

En uno de sus artículos de «La Vanguardia», José Escofet pone sobre el tapete de la actualidad, o mejor dicho sobre la mesa de disección, este negro problema de la vida cara, que ya no es cara, sino que es imposible. Con mano segura, esgrimiendo a guisa de bisturí una valiente pluma, el cronista busca el origen del mal de que sufre, no sólo Barcelona que tiene fama de ser la ciudad más cara de Europa (son sus palabras, y mucho nos tememos que, por desgracia, sea verdad), sino que toda España.

Escofet no puede precisar si Barcelona empezó a ser tan superlativamente cara al empezar la Exposición, pero cree que lo era ya de mucho tiempo antes y como consecuencia de la guerra, cuyos efectos no pudimos eludir a pesar de la neutralidad. Pero ¿cómo ha podido ser — se pregunta el periodista — que Barcelona, que no conoció la guerra sino por los beneficios incalculables que hubo de proporcionarle al principio la neutralidad de España, haya llegado a ser la ciudad más cara de Europa, en una época en que la vida alcanza en todas partes un precio exorbitante?

Según Escofet, el desequilibrio económico mundial ha servido de pretexto para muchos abusos, que entre nosotros no encuentran la contención que deberían oponerles quienes tienen el deber de estar alerta. «El egoísmo insaciable, he aquí el enemigo, agrega. Se habrá de ir a sacarle del fondo de sus trincheras, detrás de las alambradas que forman un enredo casi insuperable de intereses ciegos.»

Y estas son palabras desasosonadas, de un espíritu equívoco, y expuestas en un órgano conservador como «La Vanguardia», que es el «Times» de Cataluña. Pero es que, realmente, estos temas se han impuesto de tal forma que han salvado las barricadas y en un salto hipotético se han plantado sobre la tribuna de todos los hombres de corazón, aun de los más conservadores, que no pueden continuar sufriendo el espectáculo indecoroso de un pueblo que se muere de hambre a fuego más o menos lento, por la aviación suicida de unos cuantos manifiestos coleccionistas de divisas monetarias: intermediarios y acaparadores.

Y así, en la actualidad, este es un tema para conservadores, no para revolucionarios. Para conservadores sensatos, desde luego. Los que se aferran por sus intereses a mantener la situación en que perece el pueblo, no pueden ser, desde luego, clasificados entre los sensatos: procediendo en la forma que lo hacen, coadyuvan inconscientemente al fermento revolucionario, que necesita en todas partes la levadura del hambre.

Tan cierto es esto que el mismo clero alza la voz de alerta. El Pontífice, en una de sus últimas encíclicas, censuró estos sentimientos de codicia de los que se lucran con las necesidades del pueblo, contribuyendo a mantener la crisis económica y un estado latente de discordia social que a nada bueno puede conducirnos.

En su carta abierta a don Ramón Pérez de Ayala, el sacerdote español don Juan García Morales cita estas palabras que el insigne prelado americano Ireland dirige a sus sacerdotes y que es oportuno reproducir aquí: «No es hora de estar en las sacristías; es necesario salir en defensa de las clases proletarias y pedir para el obrero, no a par de don gratuito, sino a par de derecho, el que pueda vivir. Es fuerza que digáis en el púlpito y en el confesonario que al obrero se le grava más de lo justo sin retribución»

proporcionada, obligándolos a tareas superiores a sus fuerzas o nocivas a su salud, cual si careciesen de derecho a la vida, al sustento, al descanso, o como si el Creador les hubiese concedido la vida por castigo y no por excelente don.» Y estas son las doctrinas sociales de rigurosa, rigurosísima actualidad, que el clero español debe expandir y defender entre los creyentes — muchos de los cuales tienen en sus manos la solución de estos problemas o pueden influir para la resolución de los mismos —, si quiere convencer a los tibios e incrédulos de la eficacia social de la acción religiosa.

Y que el momento es peligroso y que el horizonte está preñado de amenazas, lo leemos todos los días, desde hace tiempo, en los periódicos más conservadores de España. Y esto desde hace mucho tiempo, desde la época de la dictadura, que justamente se apoyaba en sus horas de flaqueza en la amenaza inminente de la revolución.

España pide a voces gobernantes probos y decididos que pongan un justo término a los abusos del egoísmo poderoso. Si esto no se produce, el conflicto tendrá que resolverse de otro modo: el pueblo se hará justicia por sus propias manos; la revolución se producirá por sí sola y los jefes no tendrán más trabajo que apretar el paso y colocarse a la cabeza de las multitudes. Seguir recurriendo a producir la alarma para provocar una reacción de las derechas, es tontería: un comienzo de incendio podrá ahogarse, pero una explosión de dinamita no hay fuerza que la impida.

Hoy los que hablan en la plaza pública, ya lo hemos dicho, no son los promotores de disturbios, sino los que tienen intereses que guardar y especial empeño en que el estado de cosas no se transforme. El manifiesto dirigido por el duque de Tetián a la nobleza española es una prueba elocuente de lo que decimos. «La nobleza española — dice el duque —, debe evitar que la crisis que ya corroyendo y desgastando todos los valores morales acabe con ella. La defensiva más eficaz no es cerrar los ojos a la evidencia, reconocer lo que hay de injusticia en la organización social donde el trabajador no cobra el dinero suficiente para su subsistencia mientras existe un boato que llega a ser ofensivo para él... Y ha de ser así porque otra cosa sería un suicidio. No se puede hacer sistemáticamente oposición a las ideas que renuevan el mundo, para que éstas dejen de ser revolucionarias y sean evolutivas, porque un régimen que se apoyara en una nobleza y en una burguesía egoístas sucumbiría, antes o después, pero fatalmente, a los requerimientos de justicia y equidad de las restantes clases sociales. La transigencia puede ser en muchos casos la base de la victoria y no ceder en nada puede ocasionar la pérdida total.» Y el señor duque termina diciendo: «Por mi abolengo de reyes no puedo ser sospechoso para el más próximo; por mi vida de trabajo tengo autoridad para hablar en la sincera forma en que lo he hecho. Y para terminar me acojo a las palabras del Evangelio: «Tienen ojos y no ven y tienen oídos y no oyen.»

Así es en efecto, y así ha sido siempre. Si hubiesen visto y oído a su debido tiempo, los aristócratas que rodeaban a Luis XVI y los que mantenían al régimen de Nicolás II de Rusia, se hubiesen evitado quizás los cruentos episodios de las guillotinas en Francia, y el bolchevismo no constituiría hoy el poder de Rusia ni la amenaza de Europa.

Desgraciadamente, parece ser que las revoluciones, como las guerras, son movimientos fatales de orden biológico a los que las sociedades no pueden substraerse. Con todo, la comprensión de los hombres las haría menos cruentas y eso se iría ganando.

M. RODRIGUEZ CARRASCO
Barcelona, Marzo 1931.
(Reproducción prohibida).

Se rumorea...

Podría decirnos el señor Alemany, canónigo y Tesorero del Instituto Provincial de Ciegos, la razón de haber ingresado en el citado Establecimiento un niño de la Provincia de Albacete, recomendado suyo, siendo así que el Reglamento prohíbe se admitan a los que no sean de Alicante o su Provincia?

Y si ha sido admitido, el niño de referencia estando fuera de lo legislado, ¿por qué se deniega la admisión de otros que están en iguales circunstancias?

De ser cierto este rumor, podrían los señores Alemany y Soler, este último como Diputado Visitador, suprimir ese artículo del flamante reglamento elaborado por ellos y en su lugar, modificarlo por este más adecuado:

«SERAN ADMITIDOS TODOS AQUellos NIÑOS QUE VENGAN RECOMENDADOS».

¿No les parece que este sería más lógico y encajaría mejor?

Sabemos que allí hay niños y niñas de otras Provincias, pero nada tenemos que argüir, son desvalidos y debe protegerseles, sean de donde fueren.

Ahora bien, lo que sería censurable son esas preferencias.

Se aprueba un Reglamento nuevo y desde aquella fecha debe quedar prohibida la admisión de todos aquellos niños que no fuesen de Alicante y su Provincia, como anteriormente se ha hecho constar, pues a pesar de ello se dice, que el señor Alemany por sí y ante sí, asaltando lo legislado, ingresa a un niño de otra Provincia y niega la admisión de otros que están en iguales circunstancias.

De comprobarse este rumor, ¿qué explicación tiene el proceder de estos señores?

Acuse de recibo

Los elementos de la fenecida U. P. ofrecieron ayer una limosna a los pobres en memoria del fallecimiento del general Primo de Rivera cuyo aniversario se cumplió ayer.

Al agradecerles el envío de seis valles que no hicieron hemos de reconocer el acierto de conmemorar la patria ellos luctuosa fecha, acordándose de los pobres.

En la Normal de Maestras

CONFERENCIA DEL Sr. CAMPOS DE LOMA

El domingo pronunció una interesante conferencia sobre el tema «De Alicante a Tokio», el culto profesor de la Escuela Profesional de Comercio don Eduardo Campos de Loma.

La disertación fué aménisima y puso de manifiesto los profundos conocimientos que de la geografía e historia posee el señor Campos de Loma, quien fué muy aplaudido.

Automóviles

CHRYSLER

Distribuidor Provincial:

Federico Guardiola

D. Gadea, 3 ALICANTE

EL LUCHADOR en Elda

Llegada de los presos políticos

En el medio día de ayer, unas hojas de las Agrupaciones Republicanas alicantinas anunciaron la llegada de los correligionarios presos en la Provincial de Alicante, y que habían sido rescatados por libertad provisional, invitando al pueblo a acudir a las cinco y media a la carretera de Alicante, para testimoniar a los amigos libertados una fraternal adhesión.

Mucho antes de la hora anunciada nutridos grupos empezaron a acudir a las afueras de la población y poco después un gentío inmenso, animoso y alegre aguardaba a pie firme la llegada de los «presos políticos». Por momentos el número fué aumentando tan considerablemente que poco antes de las seis de la tarde, unas seis o siete mil personas se hallaban congregadas para tributar a «nuestros presos» el homenaje de que son merecedores. Pero, ¡ah! que los hombres proponen y los otros disponen. En contra de lo que se esperaba la tan ansiada aparición se retardaba demasiado y así llegó la noche sin que se desanimase ni un instante la enorme multitud que a pie firme aguardaba a sus amigos, a sus hermanos, a sus compañeros de ideal.

Un aguacero impertinente, como venido de arriba, disolvió en parte los grupos que continuaban en la carrera a pesar de la noche y de lo destempleado de la temperatura.

Por fin, cerca ya de las ocho, una procesión de luces que eran los focos de los automóviles, anunciaba la tan ansiada aparición. El entusiasmo del pueblo alicantino se desbordó como no se había hecho nunca ni aun en sus días más señalados y característicos. Saludos, abrazos, apretones de manos, vivas muy significativos, de todo hubo al descender de sus coches los libertados.

Enseguida y acompañados de un gentío numeroso que iba aumentando prodigiosamente por segundos se formó la manifestación que dirigiéndose hasta el domicilio social de Alianza Republicana, fué la expresión libre, momentánea, sincera, de lo que es Elda, de lo que quiere Elda aunque se empeñen en lo contrario un grupo de sesudos señores de peña, que aun no se han dado perfecta cuenta, del grado de civilidad de nuestro pueblo.

Recibian un abrazo fraternal los queridos correligionarios don Aquilino Bañón, don Félix Gil, don José Maestre Vera, don Antonio Girón y don Pascual Bañón, reintegrados a sus hogares.

La reina de la belleza de la Colonia Valenciana en Barcelona

Llegó anoche a nuestra ciudad

Mucho público se estacionó ayer tarde a las seis para aguardar en la plaza de Alfonso XII la llegada de la caravana automovilista que, organizada por la Casa Valenciana en la ciudad, había de pasar por Alicante de paso para Valencia.

Existía verdadera expectación por conocer a la reina de la belleza elegida entre la colonia valenciana de Barcelona.

Como fuera la hora en que tenían anunciada su llegada los excursionistas, se telefonó a Alcoy de donde dijeron que aun no habían salido de dicha ciudad.

Para que no se impacientara el gentío que ya se había congregado se le anunció que la llegada sería próximamente a las nueve.

En la alcaldía se hallaban el teniente de alcalde señor Alberola en quien había recaído la representación del alcalde para recibir a nuestros hermanos regionales, conserjes del Ateneo, Prensa y otras entidades alicantinas y la comisión que Torreveja, localidad en que vió la luz la encantadora señorita Elisa Sirvent, que la componían el alcalde don Blas Sánchez García, teniente de alcalde don Mariano Costa Ruizpérez, doña Julia Sánchez Pastor y las bellísimas señoritas Concepción Galindo, Isabella Torregrosa, Carmenela Navarro y Julia Sánchez Sala, encargadas de dar la bienvenida a la señorita Sirvent en nombre de sus conterráneos.

Poco después de las nueve comenzaron a llegar los coches que conducían a los excursionistas.

Al apearse del suyo la reina de la belleza fué acogida con nutrida ovación por la multitud, que no obstante la lluvia que había caído poco antes se congregó para conocer a la señorita Sirvent.

La Banda municipal interpretó un pasodoble y el señor Alberola en nombre de la ciudad le dió la bienvenida y le ofreció un monumental ramo de flores.

Requerida por los insistentes aplausos del público la bellísima reina saludó desde uno de los balcones del Ayuntamiento. El señor Moya, de la Casa Valenciana barcelonesa expresó con acertadas palabras la gratitud de los expedicionarios por la cordial acogida que se les había dispensado.

Acto seguido se celebró una recepción en el salón de sesiones del Palacio Consistorial.

Nuestro correligionario señor Guardiola pronunció un magnífico discurso en valenciano cantando la belleza de la señorita Sirvent.

Tuvo párrafos elocuentes exaltando la política de acercamiento espiritual de los pueblos que constituyen la re-

gión valenciana que tienen por embargadora la gracia y la belleza.

Expresó su gratitud a quienes han acompañado a la reina de la belleza y tuvo períodos magníficos al comparear las flores del ramo ofrecido a nuestra compatriota con la belleza de Elisa Sirvent.

El señor Guardiola fué muy aplaudido.

Por la entidad organizadora de la excursión habló don Antonio Moya, que dió las gracias por el recibimiento y expresó la satisfacción que todos sentían. A continuación dió varios vivas que fueron contestados con entusiasmo por los reunidos.

También la reina de la belleza pronunció breves frases advirtiéndose la emoción que la embargaba.

LA FIESTA DE ANOCHE

EN EL TEATRO PRINCIPAL

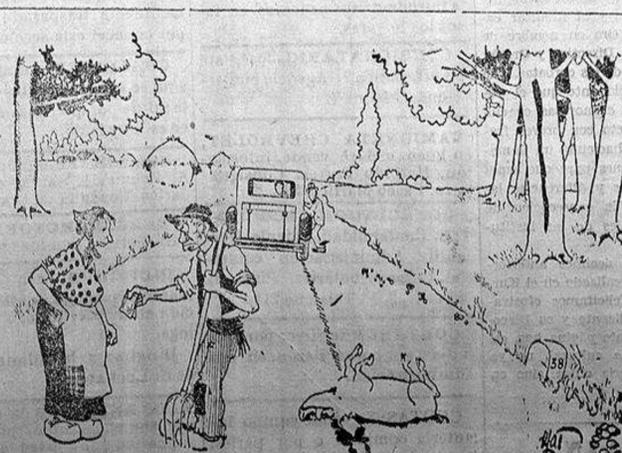
Por entre las flores y ramaje que dan a la platea aspecto de nido, asomaba, entre un escalofrío de emoción, la senyera, orgullosa de cobijarse bajo la arrogancia de su lanza, del casco del rey conquistador... Y después, entre el tableteo de la ovación, salva artillera galante y fraternal, la gentil reina de la belleza, entronizada por la Casa Valenciana, de Barcelona, la señorita Elisa Sirvent, asoma su hermoso rostro, la gentileza de su figurita alrosa dentro del típico traje valenciano... Sobre su pecho la banda con las barras doradas y rojas... Es Valencia misma la que contornea su torso con la suavidad de su seda, como su cielo, y con el fulgor de su sol y la ardencia de su sangre...

Entre la murta que ara es sa casa, i entre les flors que adornen aquell níuet, están les roses, com collies una màtinà de Maig, pintades de roig de les galtes i la marvellà dels ulls, lluminosos, com la grasia de les estrelles, com el mateix sol — dos solts chicotets i magnífics — que allumbra la hermosura de esta germanor que se respira en el teatro.

La gentil reina se yergue de su asiento cuando la rondalla de guitarras y bandurrias interpreta el Himno Regional valenciano, y ya es todo el público, automáticamente el que escucha, mudo y ensorador, acaso afirmando ese regionalismo que está en todas las almas, la melodía solemne de nuestro himno. Y otra vez el tableteo de la ovación y otra vez la sonrisa de la reina se ilumina con los fulgores de sus labios entreabiertos...

Antes y después, la rondalla ha sonado con notas eminentemente valencianas... Moros y Cristianos, el pasodoble serranésco, que se convierte en fantasía de la celebrada zarzuela.

Sobre la escena la vistosidad de los



Mala suerte.

—Por el abuelo, nos dieron más!

Carlos Sanjuán
DENTISTA
Díaz Moreu 82 1.
Consulta de 9 a 1
y de 3 a 7
ALICANTE

En España ni hubo ni hay grandes

Mariscos

Bodegas Colón

Sidras

Se reciben diariamente frescos en

Naturales y espumosas

Cerveza "LA ROSA BLANCA"

Avenida Zorrilla, 12

Jerez-Quina "FONTAN"

esraguella, de las peñas valencianas, de las faldas ramadas y coloristas de ellas...

Como comienzo de la fiesta regional de anoche en el Principal...

Se acabó la velada y aun queda en la retina, preso en nuestro corazón la orgía de tonos...

Comentarios

Una reina de belleza

Acertados estuvieron los que han elevado a Elisita Sirvent al trono de la belleza regional...

Cuando anoche la vimos venir cansadísima de un largo y pesado viaje...

Alguna vez hemos censurado el abuso que se está haciendo en esto de las reinas de la belleza...

Del buen uso que se haga de estos homenajes, no podemos ser contrarios. Precisamente en los tiempos...

Elisa se llama; lleva el nombre de la famosa Dido, reina mitológica...

Saludemos con todos los afectos, todos los respetos y todas las admiraciones.

Tos Garganta Pastillas Crespo

Ante las próximas elecciones

¿QUIEN ME COMPRA UN LIO? En «La Voz de Levante» leemos un suelto político que dice así:

«Según nuestras noticias las sectores monárquicos de esta capital de perfecto acuerdo presentarán candidaturas para las mayorías en los ocho distritos.

Los veinticinco puestos se han distribuido en la siguiente forma: católicas liberales, seis conservadores, tres católicos y dos monárquicos independientes.

Si, como se cree, se organiza en Alicante la representación del partido centrista, los conservadores le cederán uno de los seis puestos que les han correspondido.

En la misma página del citado diario y en la sección «Carnet electoral» dice lo que sigue:

«Parece que van por buenos caminos las gestiones encaminadas a que los monárquicos de todos los matices vayan unidos a las próximas elecciones para concejales presentando candidatura única.

No hay sin embargo nada aun concreto, pues la intransigencia de un partido político estuvo a punto de que se retiraran del bloque monárquico todos los demás grupos.

«Parece ser, como decimos, que el buen sentido y comprensión se han impuesto y se va a celebrar una reunión de jefes, en la que se determinará el número de candidaturas de cada uno.

Lo que es necesario es que no se dilate y se pierda el tiempo, que luego será difícil recuperar.

«En qué quedamos, colega? Nuestras noticias son de que aun no existe acuerdo ni es fácil que lo haya.

Unir en candidatura a los albistas con los que siguieron al dictador y con los restos del conservadurismo alicantino, siempre dispuesto a acatar a quien nanda, más con los de la Vela noarna, sería cosa como para hacer proyectar de rubor aun a gentes que abemos muy bien que tienen la epidermis elefantina, pero que por lo menos conservan un resto de pudor.

Elo aparte de que algunos elementos derechistas duchos en electorales, y que poseen algunos votos propios, repugnan una unión con los de Rojas, por entender que serían sacrificados por este en beneficio de los candidatos liberales y la tal unión monárquica se haría en provecho de estos a quienes se asegurarian los puestos de las minorías, que no tienen tan seguros como algunos creen.

EN CUARTA PLANA

Observaciones del momento

Ante las elecciones municipales

Por César García Iniesta

Rotary Club y la Cocina Económica

El Rotary Club de Alicante nos remite la tercera lista de adheridos con la que, teniendo en cuenta las adhesiones que están sin clasificar en dicha entidad y las que ya hay ofrecidas, se llega a cubrir los gastos de la Cocina Económica durante todo el año.

Los Rotarios suplican por nuestro conducto, encarecidamente a todas las personas y entidades que han ofrecido adhesiones, tengan la bondad de mandar sus boletines, si les es posible, antes del día 25 del corriente pues aunque la fecha fijada para cerrar la admisión fue la de primero de Abril, sería muy conveniente, dado el escaso número de las que faltan, ganar esos cinco días para la organización de los ficheros que se van a entregar a la Cocina Económica para que de esta forma pudieran tener efecto antes los beneficios de la misma.

NÚMERO DE CUOTAS José Pérez Asensio, 1; José A. de Larrinaga, 1; Pedro Hernández Moll, 1; George Giles, 1; Empleados Secretaría J. O. P., 1; Dolores Pérez de Ale-

Del Consejo de Guerra en Jaca

A mediodía continuaba deliberando el tribunal

Madrid, (teléfono). — En los centros oficiales manifestaron a primeras horas de la tarde de que todavía no se tenían noticias de que hubiese recaído sentencia en el consejo de guerra que se celebra en Jaca.

Las noticias particulares dan cuenta de que al mediodía continuaban las deliberaciones que no se interrumpieron desde ayer mañana, suspendiéndose únicamente para almorzar, comer y cenar.

Toda la ciudad pasó la noche en vela, permaneciendo abiertos todos los establecimientos.

A las ocho de la mañana llegó el auditor de la Capitanía general de Zaragoza, creyendo que ya habría sentencia para llevarla personalmente al Capitán general, pero se le envió un recado comunicándole que todavía tendría que esperar.

La impresión es que la sentencia difiere bastante de la petición del fiscal de modo favorable para los procesados.

UNA CARTA DE LA MADRE DE GALAN AL GENERAL AZNAR Madrid, (teléfono). — A continuación insertamos íntegramente los textos de las cartas que la madre del infundado capitán Galán ha dirigido al presidente del Consejo, y la carta con que este ha correspondido a la distinguida señora.

Excelentísimo señor Presidente del Consejo de Ministros: Distinguido señor: Al corazón hidalgo y generoso del marino pretendo llegar esta madre atribulada por la pérdida irremediable de su buen hijo que supo dar con nobleza su vida en los luctuosos sucesos de Jaca para salvar la vida de los demás compañeros, haciéndose responsable de aquel movimiento.

En estos momentos el Tribunal Militar de Jaca pide igual pena para cinco compañeros de mi hijo, y no quiero, ya que lo perdí todo, hurar mi voz a la de los españoles que piden, después de la justicia ya cumplida en mí, misericordia para los demás.

Esta madre inconsolable que quiere ser fuerte ante el dolor implora a V. E. con el mayor respeto que sea atendida en su petición, que es la de toda España por tantos conceptos afligida.

No dudando será atendida mi súplica por ser tan humana se despidió de V. E. su s. s. q. e. s. m. MARIA RODRIGUEZ, VIUDA DE GALAN.

LA RESPUESTA DEL JEFE DEL GOBIERNO El presidente del Consejo ha contestado a esta carta en los siguientes términos:

Muy señora mía: Recibí su atenta carta y crea Vd. que para mí ha de ser una viva alegría poder dar satisfacción a los deseos que me expresa y que mucho le honran por los nobles sentimientos que la inspiran en beneficio de los comprometidos por los sucesos de Jaca, deseos que son también los míos.

Me es grato quedar de Vd. atento s. s. q. b. s. o. JUAN BAUTISTA AZNAR.

ROMANONES CONFERENCIA CON AZNAR Madrid, (teléfono). — Desde primeras horas de la mañana estuvo el conde de Romanones conferenciando con el presidente del Consejo, general Aznar, en la Presidencia.

Se relaciona esta entrevista con el Consejo de Guerra de Jaca cuya sentencia se espera con tanta emoción.

UNA PENSION A LA VIUDA DE GARCIA HERNANDEZ Madrid, (teléfono). — Con arreglo a la ley, el Diario de Guerra publica hoy una disposición concediendo una pensión ordinaria de 1.500 pesetas a la viuda del capitán García Hernández.

Lo que ha dicho Hoyos El Estatuto del Magisterio Madrid, (teléfono). — El ministro de la Gobernación ha recibido a los periodistas manifestándoles que tenía pocos asuntos de importancia.

Dijoles que por una confidencia recibida por la policía se había descubierto en el Casino de Aranjuez, una partida de juego.

La policía se incautó de una ruleta deteniendo a dos jugadores y al conserje del Casino. El resto de los jugadores salió huyendo no pudiendo ser detenido ninguno.

Un periodista le preguntó si llevaría al Consejo de esta tarde asuntos de interés, contestando el ministro: —Propondré que en las próximas elecciones se extienda la fe notarial en la misma forma que previene el Reglamento notarial para las elecciones generales, añadiendo que esto se ha hecho ya pero hay que darle forma legal.

Propague ELLUCHADOR

Propague ELLUCHADOR

Propague ELLUCHADOR

Propague ELLUCHADOR

El domingo en Elche

FRATERNIDAD PROVINCIAL

De verdadera solemnidad puede calificarse el acto cultural que se celebró el domingo en la vecina ciudad de las Palmas. La imposición de unas corbatas, ofrenda del Orfeón Alicantino a los orfeones ilitcanos.

A raíz de la celebración en nuestra Plaza de Toros el 13 de Septiembre del festival organizado por el Orfeón Alicantino bajo el patronato del Ayuntamiento en honor al maestro Torregrosa, la Directiva del Orfeón Alicantino ideó la forma de corresponder a las visitas por medio de unas artísticas corbatas que encargaron confeccionar al artista alicantino Gastón Castelló.

Dispuesta la celebración del acto de la ofrenda, no pudo llevarse a efecto en la fecha prevista por impedirlo las circunstancias anormales pasadas que hicieron se retrasase hasta el domingo en que tuvo lugar.

El Kursaal de Elche era insuficiente para dar cabida a los invitados. Al alzarse el telón aparecieron las Directivas de los tres orfeones de la ciudad con los estándares respectivos y la de nuestro Orfeón, estableciendo una imponente ovación.

Dirigió primeramente la palabra al auditorio, dando a conocer el acto a realizar el presidente del Orfeón ilitcano señor Castaño en representación de sus compañeros y fué muy aplaudido. A continuación el señor Ors Pérez, presidente del Orfeón Alicantino que es recibido con una salva de aplausos. Con la bella y fácil oratoria que le es peculiar el señor Ors deleitó al auditorio. Hizo historia del acto. Doliose de que las entidades culturales que son precisamente las que hacen patria se vean desamparadas por los dirigentes del país y se vean aquellas en difíciles situaciones pecuniarias que hacen imposibles su desarrollo. Precisa que se preocupen más de ellas para que puedan continuar la educadora y social labor que llevan a cabo, educando espiritualmente a los pueblos. Tuvo frases halagüeñas para Elche a la que conceptuó de preciado florón del escudo alicantino.

Hizo una bella semblanza histórica de los cuadros que nos legaron nuestros antecesores en los que siempre habrán vencedores y vencidos con el que presentaba en aquellos momentos el escenario del Kursaal en el que los trofeos que se exponían eran los artísticos de los estándares y el cuadro de fraternidad provinciana. Terminó con un párrafo brillante pidiendo apoyo para los orfeones. A continuación los Orfeones ilitcano, Popular Coro Clavé y Coro Clavé, por este orden, ejecutaron admirablemente unas composiciones y al finalizar cada uno, el señor Ors en nombre de sus compañeros de Directiva y Orfeón hizo la imposición de las corbatas. Fué un momento emocionante que el público subrayó con clamorosas ovaciones. Terminó el acto con breves frases del señor Ors haciendo un llamamiento a los orfeones para que separando antagonismos y diferencias laboren unidos por la consecución de los ideales culturales de las instituciones artísticas.

Magnífico, como decimos anteriormente, fué el acto realizado en el Kursaal, por el que felicitamos efusivamente a Orfeón Alicantino y su Directiva, que tan brillante página han escrito en la historia cultural, no ya de Alicante, su patria chica, sino en la provincia.

KAOLIN INSECTICIDA EFICAZ De venta en Droguerías

Lo que dice la «Gaceta»

Madrid, (teléfono). — La «Gaceta» de hoy anuncia para el 30 de Mayo oposiciones entre auxiliares de secretaría para cubrir las vacantes existentes en los juzgados de primera instancia, que se detallan en la convocatoria.

También inserta una disposición para que se emita informe acerca de las obras hechas en las carreteras del Circuito nacional de firmes especiales.

Se le preguntó si podía adelantarse algo y contestó negativamente agregando que hasta tomar un acuerdo el Consejo nada podía decir.

Dijo que el viernes seguirán las deliberaciones del Consejo Superior Ferrovionario, pues hay muchos asuntos de que tratar.

Desbordamiento del Lucus Madrid, (teléfono). — Dicen de Marruccos que se ha desbordado el río Lucus a consecuencia del temporal de lluvias.

Se ha inundado la parte baja de Alcazarquivir interceptando el ferrocarril de Tànger a Fez y la carretera de Rabat.

Hasta ahora no se tienen noticias de haber ocurrido desgracias personales.

Alcaldadas, no Corren rumores de que el señor Pobal, buscando tal vez el éxito en las elecciones municipales, por el que está dispuesto a hacer apuestas de mil pesetas, desea satisfacer los apetitos de los protegidos de su corro, aunque para ello tenga que lesionar intereses perfectamente legítimos.

Se asegura que en la sesión que mañana ha de celebrar la Comisión Municipal Permanente y en la que ha de tratarse sobre la provisión del cargo de Recaudador del Mercado, el señor Pobal está dispuesto a que sea nombrado uno de los que han acudido al concurso, con perjuicio del erario del Ayuntamiento y dando de lado a otro concursante, que está dispuesto, según el pliego presentado, a prestar el servicio mediante un premio de cobranza inferior al que piden todos los demás.

Ni que decir tiene que miremos con especial atención la conducta de la Comisión Municipal Permanente, cuyos acuerdos no creemos serán los que el señor Pobal pretende, pues si el Alcalde desea que prosperen económicamente sus protegidos, lo que debe hacer es darles dinero de su bolsillo particular y no disponer de lo que no es suyo, sino de Alicante.

Visado por la censura

Cierva y Ventosa conferencian

Madrid, (teléfono). — El ministro de Fomento ha dicho a los informadores que ha sostenido esta mañana una extensa conversación con el ministro de Hacienda, dándole cuenta de diversos datos y cifras en relación con su departamento que le interesa conocer, ya que en el Consejo de esta tarde se ocuparán de asuntos que afectan a Fomento casi exclusivamente.

Se le preguntó si podía adelantarse algo y contestó negativamente agregando que hasta tomar un acuerdo el Consejo nada podía decir.

Dijo que el viernes seguirán las deliberaciones del Consejo Superior Ferrovionario, pues hay muchos asuntos de que tratar.

Desbordamiento del Lucus Madrid, (teléfono). — Dicen de Marruccos que se ha desbordado el río Lucus a consecuencia del temporal de lluvias.

Se ha inundado la parte baja de Alcazarquivir interceptando el ferrocarril de Tànger a Fez y la carretera de Rabat.

Hasta ahora no se tienen noticias de haber ocurrido desgracias personales.

Alcaldadas, no Corren rumores de que el señor Pobal, buscando tal vez el éxito en las elecciones municipales, por el que está dispuesto a hacer apuestas de mil pesetas, desea satisfacer los apetitos de los protegidos de su corro, aunque para ello tenga que lesionar intereses perfectamente legítimos.

Se asegura que en la sesión que mañana ha de celebrar la Comisión Municipal Permanente y en la que ha de tratarse sobre la provisión del cargo de Recaudador del Mercado, el señor Pobal está dispuesto a que sea nombrado uno de los que han acudido al concurso, con perjuicio del erario del Ayuntamiento y dando de lado a otro concursante, que está dispuesto, según el pliego presentado, a prestar el servicio mediante un premio de cobranza inferior al que piden todos los demás.

Ni que decir tiene que miremos con especial atención la conducta de la Comisión Municipal Permanente, cuyos acuerdos no creemos serán los que el señor Pobal pretende, pues si el Alcalde desea que prosperen económicamente sus protegidos, lo que debe hacer es darles dinero de su bolsillo particular y no disponer de lo que no es suyo, sino de Alicante.

Visado por la censura

Lo que dice la «Gaceta»

Madrid, (teléfono). — La «Gaceta» de hoy anuncia para el 30 de Mayo oposiciones entre auxiliares de secretaría para cubrir las vacantes existentes en los juzgados de primera instancia, que se detallan en la convocatoria.

También inserta una disposición para que se emita informe acerca de las obras hechas en las carreteras del Circuito nacional de firmes especiales.

Se le preguntó si podía adelantarse algo y contestó negativamente agregando que hasta tomar un acuerdo el Consejo nada podía decir.

Dijo que el viernes seguirán las deliberaciones del Consejo Superior Ferrovionario, pues hay muchos asuntos de que tratar.

Desbordamiento del Lucus Madrid, (teléfono). — Dicen de Marruccos que se ha desbordado el río Lucus a consecuencia del temporal de lluvias.

Se ha inundado la parte baja de Alcazarquivir interceptando el ferrocarril de Tànger a Fez y la carretera de Rabat.

Hasta ahora no se tienen noticias de haber ocurrido desgracias personales.

Alcaldadas, no Corren rumores de que el señor Pobal, buscando tal vez el éxito en las elecciones municipales, por el que está dispuesto a hacer apuestas de mil pesetas, desea satisfacer los apetitos de los protegidos de su corro, aunque para ello tenga que lesionar intereses perfectamente legítimos.

Se asegura que en la sesión que mañana ha de celebrar la Comisión Municipal Permanente y en la que ha de tratarse sobre la provisión del cargo de Recaudador del Mercado, el señor Pobal está dispuesto a que sea nombrado uno de los que han acudido al concurso, con perjuicio del erario del Ayuntamiento y dando de lado a otro concursante, que está dispuesto, según el pliego presentado, a prestar el servicio mediante un premio de cobranza inferior al que piden todos los demás.

Ni que decir tiene que miremos con especial atención la conducta de la Comisión Municipal Permanente, cuyos acuerdos no creemos serán los que el señor Pobal pretende, pues si el Alcalde desea que prosperen económicamente sus protegidos, lo que debe hacer es darles dinero de su bolsillo particular y no disponer de lo que no es suyo, sino de Alicante.

Visado por la censura

Venta a plazos y contado de libros Librería Maragat - Valencia - ARTE, CIENCIA, DERECHO, LITERATURA Informes para Alicante Francisco M. Dávila PLAZA CHAPI NUM. 3

Anuncios económicos Informando la Adm. 60 céntimos SE VENDE DE OCASIÓN carrocería Siete plazas con capota cortinas y parabrisas. Estado nuevo. Pintado al Duco. Razón: Carrocería Gorgé. Belandó, 20. SE VENDE Grupo motor bomba usado, perfecto estado. San Fernando 34. SE ALQUILAN casas, pisos chalets, con muebles o sin ellos, rodeados de jardines y bosques de pinos en la huerta de Alicante, de clima inmejorable para verano e invierno, con parada de tranvías en la puerta de los edificios y agua pluvial. Razón finca Benalúa, hoy (Villa García) Santa Faz. TARRONES Jijona «Teclor». El mejor tarrón. Hijos de M. Sirvent, Mayor 25.

CAPILOL MENDOZA:

Unico que evita la caída del cabello y devuelve el perdido

VENTA en Droguerías y Perfumerías

DE ELECCIONES

Real decreto disponiendo como han de realizarse

La parte dispositiva del Real decreto convocando elecciones municipales dice así:

«Artículo 1.º Las elecciones generales de ayuntamientos se celebrarán para la renovación total de sus componentes el día 12 del próximo mes de abril, con arreglo al censo electoral vigente en 1930 y procedimientos señalados en la ley Electoral de 8 de agosto de 1907 en toda su pureza. No se tendrá por ello en cuenta las modificaciones introducidas en dicho procedimiento por el Estatuto municipal, y quedará en suspenso para estas elecciones la ley de 22 de agosto de 1896, que dispuso no pudieran ser reelegidos en las poblaciones mayores de cien mil habitantes los concejales de las mismas hasta cuatro años después de haber cesado en el cargo por cualquier causa. Seguirán subsistentes y en todo su vigor los demás motivos de incapacidad e incompatibilidad, así como los fundamentos que para ex-usarse del ejercicio del cargo señala el artículo 43 de la ley de 2 de octubre de 1877, en relación con el 7.º de la ley Electoral vigente.

Art. 2.º Los gobernadores civiles dispondrán la convocatoria de estas elecciones en boletín extraordinario, que necesariamente deberá publicarse el domingo 22 del mes corriente, en cuya convocatoria se señalarán las fechas del domingo 29 siguiente para que las juntas municipales del censo electoral designen los adjuntos que en unión de los presidentes ya designados formen las mesas electorales de cada colegio; el domingo 5 de abril, para proclamación de candidatos; el domingo 12 del citado abril, para la elección, y el jueves 16, para el escrutinio general.

Se advertirá en la expresada convocatoria que cuando la personalidad de un elector ofreciera duda exhibirá ante la mesa electoral en donde vaya a emitir su sufragio, bien la cédula personal, la cartilla militar o el documento que acredite su licencia absoluta, estampándose en el documento que exli ha un sello en tinta de la mesa electoral que acredite haber emitido su sufragio con la palabra «voté», y debajo la fecha.

Las mesas electorales no podrán negarse a estampar este sello a los electores que lo soliciten por tener necesidad de acreditar haber ejercido su derecho de sufragio, substituyéndose por este medio el recibo que antes se entregaba a los electores en cumplimiento de lo expuesto en la Real orden de 24 de abril de 1909.

Art. 3.º Verificada la proclamación de concejales electos por las juntas de escrutinio en su sesión de 16 de abril, previo sorteo

hecho por la misma Junta entre los candidatos que resulten empatados, los presidentes enviarán relación de los proclamados a los alcaldes para que bajo su más estricta responsabilidad la fijen al público por término de ocho días en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial, además de las relaciones que las citadas juntas hagan fijar en las puertas de los colegios electorales para perfecto conocimiento de los electores que entiendan procede ejercer recursos de reclamación.

Estos recursos, que podrán referirse tanto a impugnar la validez de las elecciones verificadas, al sorteo resolviendo un empate o a la incapacidad o incompatibilidad de los concejales electos, podrán presentarse dentro del plazo fijado de ocho días ante las juntas municipales del censo electoral, y éstas, dentro de los tres días siguientes es de su presentación, los elevarán con los antecedentes de la elección, a las salas de lo Civil de las audiencias territoriales respectivas si se trata de expedientes que afectan a la capital de la provincia o a otras poblaciones que sean cabeza de partido judicial, y a los presidentes de las audiencias provinciales si se refieren a los restantes pueblos de la provincia. La misma tramitación se observará con respecto a las ex-usas que para el desempeño del cargo presentan los concejales electos, debiendo ser resueltos todos estos expedientes antes del 12 de mayo próximo y notificados los fallos antes del 15 de dicho mes, para que el día 16 se constituyan los nuevos ayuntamientos.

Art. 4.º En Ceuta y Melilla se procederá a la elección del Ayuntamiento en la misma forma prescrita en los artículos anteriores, cumpliéndose así lo dispuesto en el Real decreto de 10 de abril de 1930.

Art. 5.º Por os ministros de Gracia y Justicia y Gobernación se dictarán las oportunas disposiciones para el cumplimiento de este decreto, determinándose por este último el procedimiento a que se han de ajustar la constitución y funcionamiento de las nuevas corporaciones municipales.

DOCTOR

Francisco Soler

FACULTADES DE ESPAÑA Y ESTADOS UNIDOS (N. A.)
Especialista en enfermedades de Niños, Maternidad, Asistencia a partos.
Mérida Núñez, 4
ALICANTE

Lea usted

EL LUCHADOR

Deportivas

BALOMPIE

Reunidos anoche los delegados de los distintos clubs que tomarán parte en la interesante competición de foot-ball organizada entre los periodistas locales, se cerró el plazo de admisión y se procedió al sorteo de los partidos.

Se formó el calendario de las fechas en que estos partidos se han de jugar, que por falta de espacio no publicamos.

El próximo domingo, fecha en que comenzará el torneo, se jugarán los encuentros siguientes: El Luchador «Rebelión».

«Diario de Alicante» «El Día». Se han dirigido cartas a distintos centros, solicitando premios.

Otro día nos ocuparemos más extensamente de esta interesante prueba.

EN SAN VICENTE

Club Deportivo Esperanza de San Vicente 2; Alicante F. C. (Infantil), 0

En el campo de la Esperanza tuvo lugar este partido amistoso entre el potente once alicantinista y el Esperanza de San Vicente.

De salida el Alicante lleva la iniciativa del ataque, poniendo en peligro varias veces la puerta del San Vicente, al cual parece que está jugando con algún handicap por desconocer el terreno, fallándole sus pases, lo que aprovechan los sanvicentistas para lograr su primer gol. Este goal no desanima al Alicante, sino, muy al contrario, parece reaccionar animado, por lo que se muestran ya más peligrosos, crean situaciones comprometidas ante la puerta contraria. En un avance del Alicante muy bien llevado por la tripleta central; recoge el balón Ferrández, pasando a Farina, que en chuta fuerte y cruzado, batiendo al portero; pero el balón no se cuece en el marco porque un jugador del San Vicente intenta despejarlo.

Los avances del Alicante son muy frecuentes y peligrosos, obligado a la defensa contraria a emplearse a fondo. Mira del Alicante larga un formidable chut desde larga distancia y a media altura, que el portero contrario con aparos puede despejar.

En la segunda parte, ya más conocedores del terreno los del Alicante, el dominio es igualado. Estando el centro, que es el más peligroso de la delantera san vicentina, logra el segundo y último goal para los suyos.

Durante los últimos diez minutos el dominio ha sido del San Vicente por tirarse a lo checo.

¿Ya uchamos a lo checo? El Alicante formó así: Pedras; Marín, González; Más, Mira, Farina; García, Bonastre, Soler, Ferrández y Gomis.

Huerto-Chalet
Se vende a tres kilómetros de la capital próximo al tranvía, con plaza, jardín y frutales. Luz eléctrica, agua. Cantidad de terreno que convenga: Razón: Alfonso El Sablo 6-2.

Lea EL LUCHADOR

Rotary Club de Alicante

Con asistencia de 20 socios rotarios del Club de Alicante y dos rotarios forasteros ha tenido lugar ayer 16 la reunión semanal de esta sociedad, bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

Movimiento del Puerto

BUQUES ENTRADOS Y DESPACHADOS ENTRADOS

Arnabal Mendi, español, de Bilbao y Sevilla, con carga general.

Karin, noruego, de Gandía, con carga en tránsito.

Legazpi, español, de Valencia, con carga general y pasaje en tránsito.

Axe Mendi, español, de Barcelona, Valencia y Sagunto, con carga general y hierros laminados.

G. G. Laferrere, francés, de Marsella, con pasaje en tránsito.

Varild, noruego, de Valencia, con carga en tránsito.

Sadrún, danés, de Cartagena, con amoniaco, de Lamingham.

S. Giner, español, de Tarragona, con pipero vacío, de Cete.

DESPACHADOS

Arnabal Mendi, español, para Valencia, Sagunto, Tarragona y Barcelona, con carga general.

Capitán Segarra, español, para Orán, Melilla, Ceuta y Málaga, con carga general y pasajeros.

G. G. Laferrere, francés, para Orán, con pasajeros.

Sapinero, americano, para San Felipe de Guadalupe, ca lastre.

Karin, noruego, para Hall y Newcastle, con fruta y carga general.

Axe Mendi, español, para Almería, Málaga, Sevilla, Cádiz, Vigo y demás puertos hasta Bilbao, con carga general.

Varild, noruego, para Málaga y Londres, con fruta y carga general.

Sadrún, danés, para Valencia, con amoniaco, en tránsito.

Legazpi, español, para Cartagena, Cádiz, puertos de Canarias y Fernando Poo con carga general y pasaje.

Asamblea de ferroviarios

Levantada la clausura que por disposición gubernativa pesaba sobre el Sindicato de Andaluces, mañana miércoles a las seis y media de la tarde se reunirán en la Casa del Pueblo, en asamblea magna, los ferroviarios afechos a las secciones de M. Z. A., Andaluces y E. S. A.

El acto, promete ser resonante a juzgar por las referencias que tenemos.

DOCTOR

F. Fajardo Guardiola
MEDICO ODONTOLOGO
Enfermedades de la boca y dientes
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
SAGASTA 87

Velada benéfica

El pasado sábado, como estaba anunciado, se celebró en el Cine Granados de Benalúa, una función a beneficio de la Escuela Laica que el Circulo Republicano patrocina en aquel barrio.

Se representó en primer lugar el episodio histórico en un acto: «El Arcediano de San Gil» por la señora Salazar y señores Sogorb, Hernández, Pastor y Martínez, quienes fueron aplaudidos en diversas escenas, y al final, se alzó la cortina en su honor, ante los insistentes aplausos del auditorio.

En segundo lugar actuó la notable agrupación musical alicantina «La Wagneriana». La presencia en el escenario de esta notable orquesta con su director al frente fué acogida con una cariñosa ovación. Durante la ejecución del selecto programa, escuchó grandes aplausos, y otra ovación grande y cariñosa fué la merecida despedida que el respetab e le tributó.

El actor alicantino Antonio Eugenio, recitó con su admirable estilo acostumbrado, bellas poesías, oyendo merecidas palmas.

Por último se representó la graciosa pieza valenciana «Toni Manena y Chuan de la Sota» por la señora Salazar y señores Alvarez, Hernández, Sogorb y Mateo que hicieron las deicias del respetable pues debido a la interpretación dada, la obra se desarrolló entre una carcajada continúa. Merecidos y grandes aplausos premiaron su labor viéndose obligados a salir a escena al final.

A pesar de la inclemencia del tiempo, el público acudió en gran cantidad logrando llenar el teatro. En resumen una velada agradable, que muchos desean que se repita de cuando en cuando, y una demostración de adhesión y simpatía a la Escuela Laica de Benalúa por parte de los benaluenses y vecinos de los barrios inmediatos.

El Circulo Republicano de Benalúa se complace en mostrar su agradecimiento a la orquesta «La Wagneriana», artistas, orquesta del cine, empleados del mismo, y en general a todos cuantos han cooperado con su esfuerzo a dar brillantez y éxito tanto artístico como económico, al acto, y especialmente el propietario del teatro don José Terol Romero quien generosamente nos lo ofreció gratuito con el fin de ayudarnos por su parte.

Pérdida

De una perra joven, mixta de terranova y pación, color castaño claro, cabeza pequeña y cola larga.

A quien la presente en la Avenida de Misonnave 6 (junto al Garaje Garcia), se le gratificará espléndidamente.

LUBRIFICANTES

LUCENTUM

A. Perez Liorca
Alicante

Ante la lucha electoral Actividad de las izquierdas alicantinas

En el Centro del Partido Republicano Radical Socialista, San Fernando 34, se trabaja activamente. Durante la noche se ve animadísimo. Ayer acudió una nutrida representación de correligionarios de San Antón, integrada por distinguidos y entusiastas republicanos, que cambió impresiones sobre la próxima contienda electoral, manifestándose todos francamente optimistas.

Las comisiones encargadas de realizar por los distritos la labor de propaganda en favor de los candidatos que han de presentarse a la lucha, no descansan y por las adhesiones que reciben cada vez se sienten más esperanzados de obtener un triunfo rotundo.

Ya casi se tiene ultimada la candidatura de los radicales socialistas, pero nos reservamos dar a la publicidad los nombres en tanto no tenga una confirmación oficial.

En alta voz, en Circulos y cafés, se dan ya algunos nombres.

Nosotros no hemos de desmentir que muchos de esos nombres san, en efecto, los que han de figurar en las candidaturas, pero en tanto la asamblea no les sancione nosotros nos reservamos el hacerlos públicos. Son prestigiosos todos ellos, predominando los jóvenes de muchas amistades, de sólida posición social y de destacados méritos profesionales.

Ellos solos se bastan para avalar un triunfo que con razón esperamos.

Esta noche, a las diez se celebrará en el Centro de Aliaza Republicana una asamblea para designar los candidatos que han de luchar en las próximas elecciones municipales.

En dicho Centro se ha instalado una oficina electoral que funcionará todos los días laborables desde las tres de la tarde a las ocho y media de la noche.

La misma entidad ha organizado un cursillo de charlas sobre derecho electoral y político a cargo de personas competentes. La primera será desarrollada por el abogado don Rafael Basso, quien la dará el próximo jueves, día 19, a las cuatro de la tarde.

Lea V. El Luchador

La estabilización de la peseta se conseguirá, como se ha conseguido Estabilizar la dirección de los Automóviles gracias al aparato «FORD» MOLLER Haga una prueba y se convencerá de su maravillosa eficacia

Bilbao Automóvil RAMON TRICADO

Canalejas, 7 ALICANTE

Agua de Busot Una carta de Alcalá Zamora

Correspondiendo al nombramiento de Presidente honorario, nuestro ilustre correligionario don Niceto Alcalá Zamora, ha enviado al Circulo Republicano de Aguas de Busot la siguiente expresiva carta:

Niceto Alcalá Zamora Abogado

Madrid 10-3-1931. Sr. D. Francisco Iborra. Muy distinguido señor y correligionario.

A usted como presidente electivo de ese Circulo Republicano y a los dignos correligionarios que lo forman agradezco sinceramente el honor que me han dispensado y gustosísimo acepto, de nombrarme presidente honorario. Mi cordial saludo a todos esos buenos compañeros y correligionarios y usted disponga de su atencísimo amigo

S. S. Q. E. S. M., Niceto Alcalá Zamora

Casa de Socorro

Durante las últimas veinticuatro horas, en este benéfico centro, han sido asistidos por los facultativos de guardia:

Carmen Sánchez de erosiones en el pecho y ambos brazos. Teresa Carrillo, contusiones con erosión en el antebrazo derecho. Juan Albaladejo, herida contusa en el dedo índice derecho.

Dolores Vicent, erosiones en la pierna izquierda. Luis Pons Gomis, herida contusa en la región occipital y alcoholismo.

Vicente Zaragoza, distensión ligamentosa en la muñeca izquierda. Rafael Fuster Jordá, herida contusa en el dedo pulgar derecho.

GUARDIA DE HOY Médicos: don Andrés Pascual Deyesa y Federico Sellés Miguel. Practicante: don Antonio Oregues Senabre.

Cartera de Sociedad

Regreso de Palma de Mallorca con su distinguida familia, el exgobernador de Baleares y particular amigo nuestro don Elier Manero.

Marchó a Valencia el culto doctor don Carlos Schneider San Ramón.

Esta noche ha marchado a Valencia nuestro querido compañero de Redacción don José Alonso Madrid.

Regreso de Madrid nuestro muy estimado amigo y correligionario don José Pérez García, catedrático de la Escuela de Comercio.

Regresaron de Madrid nuestros estimados amigos don José Antonio Bonmati y don Casimiro Arques.

Mañana a contraer matrimonio la bella señorita Matilde Soto, hija del que fué alcalde de Alicante don Federico, con el joven y prestigioso comerciante don Angel Rodenas.

Por reciente duelo del novio, la boda se celebrará en la intimidad.

Felicitemos por anticipado a los futuros cónyuges y les deseamos todo género de venturas en su nuevo estado.

Hemos tenido el gusto de saludar en Alicante, a nuestro estimado amigo don Antonio Sanchez Mellado, antiguo industrial alicantino, residente actualmente en Alcazar de San Juan.

Se encuentra en periodo de franca mejoría, nuestro particular amigo don Román Armona, quien recientemente ha sufrido una intervención quirúrgica, llevada a cabo con lisonjero éxito, por el doctor don Carlos Manero.

Monumental

Para el Miércoles 18 de Marzo de 1931, a las diez de la noche GRANDIOSA FUNCION A Beneficio Pro-presos políticos y sociales con la cooperación desinteresada de todas las agrupaciones.

PROGRAMA Primera parte: La Compañía de Dramas y comedias valencianas dirigida por los primeros actores

Paco Hernández y Angel Mas pondrá en escena el aplaudido drama en un acto de Paco Barchino, titulado:

«L' aigua rocha» Por las principales partes de la Compañía

Segunda parte: La popular y notable agrupación musical de púa y cuerda que dirige don José Torregrosa, «LA WAGNERIANA»

interpretará las siguientes obras Danza de la pastora. E. Halfter El Amor Brujo. Falla

Tercera parte: La famosa Orquesta de Camara de Alicante que dirige don José Juan Pérez, interpretará La Romería de los Cornudos. Gustavo Pittaluga (Suite de Danzas del ballet)

a) Introducción y Danza de las persecuciones. b) Escena y Danza de Chivato. c) Nocturno. La Hoguera. d) Danza del requiebro y de la coquetetería. e) Danza Final.

Nota: Se reciben donativos en el mismo Teatro.

No vacile usted y adquiera una ROYAL Es la primera entre las mejores Concesionario para España Trust Mecanográfico S. A.

Préstamos Hipotecarios desde 5 a 30 años Al 7 por 100 sobre fincas rústicas y urbanas FACILIDADES DE PAGO PRONTITUD Y RESERVA Para informes a Francisco Albert Bailén, 14 ALICANTE

¡SOLO HASTA PASCUAS! 25 DUROS CON 6 PIEZAS y 200 AGUJAS Muy sonoro ALMACÉN DAMASCO, Castaños, 16

Para EL LUCHADOR

OBSERVACIONES DEL MOMENTO

ANTE LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Por CESAR GARCIA INIESTA

En 1923 una dictadura militar dejó a nuestro país sin Parlamento, sin Constitución, y nos dió unas municipalidades y corporaciones provinciales de R. O.

Como un homenaje al patriotismo, los ciudadanos españoles quedamos fuera de la ley, a merced de la voluntad de quien, por imperio de la fuerza ciega se atribuyó en el reparto de papeles de la obra del patriotismo el de Patriota 1.º.

De que manera partes y coros que actuaron en la farsa se comportaron, ya el país está perfectamente enterado. El régimen de Dictadura no halló en el Diccionario de la Lengua Española palabras suficientes con las que poder insultar a cuantos por no acomodarse en la masa de asistentes del poder abso tuto eran declarados oficialmente enemigos de la Patria.

Cayó la dictadura primo-riverista porque le llegó a faltar aquella suma de elementos de fuerza en que se había estado apoyando. Pero esta caída no era la desaparición del absolutismo y tampoco la eliminación del prerolinarismo. Era el cambio de postura para con fingimiento sostener lo que se había sostenido con careta desde el 13 de Septiembre de 1923 hasta enero de 1930. Por el o, Berenguer tuvo respetos máximos para sus antecesores en la dictadura y para la obra fundamental de esta. En la situación berenguerista quedaban en el escalafón de patriotas aquellos y el escalafón se nutria con los «apolíticos» que esta vez se incorporaban al festín del Poder.

Seguíamos siendo antipatriotas cuantos pugnábamos por la implantación de una legalidad que manase del poder soberano de la nación; cuantos gritábamos en pro de la igualdad de todos ante la ley; cuantos anhelábamos una situación de Derecho. Continuó siendo el patriotismo patrimonio de los detentadores del Poder; de los usufructuarios del mando por mala obra y desdichada gracia en esa posesión.

Un año mas sin Ley; un año mas en el desprecio del derecho desde las alturas del Poder; un año mas al arbitrio de la voluntad real, de la voluntad absolutista que representaba el general Berenguer, en quien la nación no advertía ni al caudillo vencedor que llenara de gloria días históricos-guerreros de la Patria, ni al político estadista del cual la nación pudiera esperar un encauzamiento racional del futuro.

Berenguer, con sus colaboradores; extraídos de lo más viejo en la vieja política, no era la ruptura contra el régimen de la España sin Ley del 23 al 30; era el enlace de ese ominoso régimen con el futuro. Era el puente; no era el obstáculo. Era la irresponsabilidad; el borrón y cuenta nueva. Era el Gobierno «esponja» que iba a seguir operando con el mismo encerrado.

Por eso, el país siguió sin garantías. Por eso, no hubo un Gobierno para el país. Por eso, lo que hubo fué: un país para el Gobierno del general Berenguer. Y tan dueño del país se creyó el Gobierno Berenguer que llegó al desenfado de convocar a unas elecciones generales con el anticipo de un mensaje en cuya candidatura había de quedar encerrada la voluntad nacional.

Y los patriotas; esos patriotas de tanto por ciento; los de la especulación con la moneda; los de la cobertura de los empréstitos de Calvo Sotelo, que hasta les ex mió del pago de derechos reales y demas gabelas, mientras se obligaba a pagar el impuesto de utilidades a modestos empleados y a los oberoos; los de capitales empleados en la Chade y demás empresas extranjeras; los de la emigración de su numerario a los Bancos extranjeros; los zánganos cansados de no trabajar, pero también satisfechos de ese su único cansancio; los responsables de los desmanes de la dictadura anterior, y los actores en la segunda dictadura... Toda esa gente, defensora de patriotismo, acogía con júbilo aquella convocatoria de elecciones generales.

Y todo ese patriotismo, ligado con el dogmatismo en las residencias episcopales y en los confesionarios de los jesuitas y de otros reverendos conventuales se encaban con la verdadera conciencia nacional, y decían: —¿No querías legalidad? Pues ahí la tenemos. A ella vamos con las elecciones. ¿No decís que sois la mayoría? Pues, ahora podeis demostrarlo en las elecciones.

Lo mismo; igual ficción que en la anterior dictadura, cuando se decía: —El país está con nosotros. Enfrente está la chusma; una minoría que la componen los inadaptados, los despechados, los que han sido barridos en 1923, la hez... una minoría; los malos patriotas...

Inaudita osadía. Así hablaba el dictador. Y para que no se pudiera demostrar lo contrario se implantó el Terror con las cesantías, las deportaciones, cambios de residencia, imposición de multas extralegales, amenazas que llevaban al suicidio a modestos secretarios de Ayuntamientos rurales, prisiones gubernativas, los fusilamientos de Vera, la disolución del Cuerpo de Artillería, la suspensión de las garantías constitucionales, la censura sobre la Prensa...

Pero... el patriotismo del país le tenía a su lado el dictador (1). Así se escribía la Historia de España.

Inaudita osadía también la de los patriotas berengueristas. «La legalidad con las Cortes convocadas». «La mayoría del país al lado del Gobierno...» Y para que no se demostrase lo contrario, a elecciones se iba, rigiendo el Gó ligo de la Dictadura anterior; con los Estatutos Municipal y Provincial como instrumentos políticos; con una constitución de Ayuntamientos y Diputaciones a capricho de Gobierno; con alcaldes y presidentes de diputaciones de R. O.; con una audaz e irresponsable intervención de los gobernadores civiles; con suspensión de garantías, con garantías, con censura de prensa, más personalista y cominera que antes; con los centros sociales y políticos hostiles al régimen clausurados; con políticos en la emigración; con las cárceles llenas de presos gubernativos; con las imágenes gloriosas de los capitanes Galán y García Hernández en la conciencia nacional; con las Universidades cerradas; con el Ateneo de Madrid cerrado; con las tribunas públicas derrabadas; con los

propagandistas políticos de la oposición presos... Así se escribía la Historia de España cuando los berengueristas señalaban la convocatoria de las elecciones generales como desembocadura en la igualdad.

Pues así no pudo haber elecciones; porque así no iba la nación o rescatar su soberanía y a imponer su voluntad. Así se iba a legitimar lo que no tiene legitimación posible. Así se iba a con solidar el régimen irresponsable. Y por ello, no hubo elecciones.

Sin las posibilidades que hicieron fácil el golpe de Estado del 23 y repetidamente sin valores nacionales que se prestasen a la continuación en las ficciones de ministros responsables que enlazasen la historia política abierta en septiembre del 23 con lo sucedido, se produjo la formación del gobierno actual, olvidadizo sus componentes de como fueron arrojados de la intervención en la vida política en holocausto al «patriotismo» del dictador.

Siguen las cárceles llenas de presos gubernativos; «nuevos» gobernadores civiles llegan en su intervención electoral hasta a proferir agravios de palabra a los hombres posiblemente elegibles para los cargos edilicios; Cambó llega incluso a hallar mal-olientes a las mujeres proletarias; siguen suspendidas las garantías; continuase censurando la prensa; actúan los alcaldes de R. O.; se admite que sean reelegibles los concejales, antiguos y avispados muñidores electoral s que ahora disponen de la influencia del cargo; ningún acto formal se ha realizado por el Poder público para ir con el intento de ogran una concordia civil y solamente se habla del imperio de la Ley cuando esta ha de utilizarse para castigar a los que protestaron de palabra o con obras, o a los que protestan, contra una civilidad condicionada y sin regulación legal.

Pues así es como ahora se pretende que el país vaya a unas elecciones municipales. El primer paso del Poder público para entrar en la legalidad es una nueva imposición de las tramitaciones ilegales. La abstención de los partidos antimonárquicos, a la que hubieron de sumarse los monárquicos condicionales, impidió al general Berenguer realizar las elecciones generales. Y ahora es posible que la seguridad que ya se ha

ido infiltrando en todas las zonas de las derechas alfonsinas de una amplia derrota, sea esa seguridad la determinante de que también se frustren las elecciones municipales.

¿Habrá, pues, elecciones? Sin las garantías precisas para la propaganda, no pueden aceptarlas las oposiciones del régimen.

¿Se llegará a disponer de esas garantías con tiempo? Si así es, a las elecciones hemos de ir con la comprensión de que se trata de un acto el más político. Por entender o de ese modo la Agrupación madrileña del Partido Republicano Radical Socialista ha tomado el acuerdo de ceder en su posición abstencionista, no por renuncia al ideario que ade antó su Congreso Nacional, y si por lealtad al pacto de la conjunción republicano-socialista, y ha proclamado caudalados puros por Madrid, para concejales, a los actualmente presos Alvaro de Albornoz, Angel Galaza, y Eduardo Ortega Gasset sobre quien pesa una condena. No nos interesa los puestos; nos interesa el tono público de la próxima lucha, si a esa lucha se llega. Es la utilización de la misma para someter a un tribunal popular conductas que no se ajustaron al dogmatismo patriótico de los que tienen a España sin ley desde 1922.

CESAR GARCIA INIESTA

Lechería "Oriente"

Hijo de Pepe «El Jijonenco»

- Chocolates, Natillas, Planes, Arroz con leche, Mermeladas, Compotas, Ensaladas, Bizcochos, Café, Galletas, Dulce seco, Bombones, Fiambres.

Abierto toda la noche, Santo Tomás, 7

PENSION ALICANTINA BARCELONA

Ronda Universidad, 4, pral. Teléfono 16.921. Situado en el centro de la capital. Precios moderados. Director Gerente VICENTE LLORET

Espectáculos

CENTRAL CINEMA. Estreno de la bonita película, titulada «El gran transformista». IDEAL. Estreno de la magnífica superproducción sonora, «Aristócratas del hampa», por Milton Sylls. MONUMENTAL. Repris de la hermosa superproducción totalmente hablada en español, que lleva por título «La aldea maldita», por Pedro Larrañaga y Carmen Vianca. SALON ESPAÑA. Proyección de la interesante película, «Sueño de amor».

DOCTOR ESPUCH VIDAL del Hospital Provincial NARIZ-GARGANTA-OIDOS J. Costa, 9, (antes Ramblas) Consulta de 11 a 1 y de 4 a 8

AUTOMOVILES «LA UNION» Línea de automóviles ELICHE-ALICANTE

Table with columns: SALIDAS, DE ALICANTE, DE ELOHA. Rows: 7.30 mañana, 11 conal, 12.15, 2.30 tarde, 5 tde, 6.30 tarde.

Banco Internacional de Industria y Comercio

Presidente: Excelentísimo señor Marqués de Alonso Martínez, Duque de Madrid, Carrera de San Jerónimo, 84. Sucursales: Agullas, Alicante, Ayamonte, Cádiz, Caravaca, Cartagena, Ceiza, Elche, Huelva, Isla Cristina, Lorca, Melilla, Murcia, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, San Lucas de Barrameda, Sevilla, Triana (Casa Auxillar), Totana y Yecla. Cuentas corrientes vista... Cuentas corrientes a 3 días... Cajas de Ahorro desde el siguiente día de efectuadas las imposiciones hasta en el que se retiran... Bonos a vencimiento 1/20, satisfaciendo los intereses trimestralmente al plazo fijo de un año... EN CUENTAS DE MONEDA EXTRANJERA TIPOS CONVENCIONALES

DOCTOR Federico Sellés Miquel. EX-ALUMNOS DEL HOSPITAL ST LOUIS DE PARIS. Consulta exclusiva de enfermedades de la Piel y Secretas. DOCTOR Juan M. Santaolalla. Enfermedades del corazón y pulmones. DOCTOR Lea EL LUCHADOR

Coñac Miravet. Es el mejor. Pruébenlo y se convencerán.

MONUMENTAL. HOY La aldea maldita. Sección continua de 6 en adelante.

Escuela Modelo. EDUCACION EVANGELICA. Calderín de la Barea, 26, 28 y 30; JUAN DE HERRERA, 4. ESCUELA MODELO fundada hace más de treinta años ha alcanzado la mayor matrícula de las Escuelas de Alicante.

Vajillas, Cristalerías, Lámparas. PETIT PARIS. Novedades para Regalos. Héndez Núñez, 28 - ALICANTE

Transportes y Mudanzas. a largas distancias sin necesidad de embalaje, mediante CAMIONES RENAULT. AGENCIA ANTIGUA Vicente Asensi. Ballén, 12, Alicante. Unica que dispone de perfectos elementos y garantiza la Seguridad, Rapidez y Economía en los Transportes.

Ideal. «Aristócratas del hampa». Sección a las 6 y 10 noche.

SEÑORA, del leve catarro a la grave afección pulmonar solo hay un paso

Vele Vd. porque los increíbles catarros invernales de los suyos no progresen.



LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

- Marginales método de curación por medio de PLANTAS descubiertas por el Abate Hamon. 1. Diabetes. 2. Albuminuria. 3. Fetura, Artiritismo. 4. Anemia. 5. Bolituria. 6. Enferm. de los nervios: Epilepsia. 7. Tos ferina. 8. Zozas dolorosas. 9. Leucorreas. 10. Diarrea y enteritis. 11. Obesidad, Parálisis, Arteriosclerosis. 12. Depurativa. Gonorrea, herpes. 13. Enfer. del estómago. 14. Mala circulación de la sangre. Varices, Hemorroides. 15. Tox, Asma, Bronquitis, Gripe, etc. 16. Corazón, Bñones, Bazo, Vejiga. 17. Estreñimiento. 18. Úlcera estomago. 19. Úlcera Varicelosa, Urticaria, alergias. 20. Depurativa preventiva.

Una taza bien caliente de la Cura N.º 15 del ABATE HAMON, verdadero bálsamo de las vías respiratorias, tomada a tiempo corta la infección en sus comienzos. Miles de familias se ven libres todos los inviernos de contrariedades y penas porque tienen siempre en casa una caja de la Cura N.º 15 del ABATE HAMON. Combate eficazmente la inflamación de las vías respiratorias, corta la tos y normaliza la respiración. No ensucia el estómago. La Cura N.º 15 del ABATE HAMON cura con seguridad y rapidez los CATARROS, BRONQUITIS, ASMA y todas las afecciones de las vías respiratorias.

BALSAMO DE LOS PULMONES. Para los catarros que con tanta frecuencia atacan esta región no he encontrado un bálsamo como éste.—D. F. O. R., Puerteventura, La Oliva, Canarias.

CURA VEGETAL N.º 15 DEL ABATE HAMON

UN INTERESANTE LIBRO que demuestra la eficacia de la Medicina Vegetal. GRATIS. PIDALO CON ESTE CUPÓ.

Sr. Director de Laboratorios Botánicos, Ronda Universidad, 6, Barcelona; o Peligros, 8, Madrid. Sírvase mandarme el libro del Dr. SABIN.

Nombre, Calle, Ciudad, Provincia.

De venta en Alicante en Farmacias y Droguerías y en nuestro Depósito Sagasta, 16, (Casa Huesca), y en Callosa de Segura, Victoriano Pineda. Droguería.

EL MEJOR PURGANTE PURGANTE AGUAS DE CARABAÑA. DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS. Jabón de Sales de Carabaña. Medicinal y de tocador.—El mejor para las afecciones de la piel. Pastilla pequeña, 0,80; grande, 1,25. Pedidos: Hijos de F. Chavarrí, Loaita 12, Madrid. De venta en perfumerías y droguerías.

Dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles la DENTICINA MORENO GALVACHE. Depósitos para la venta en Alicante: En todas las Farmacias y Droguerías. Depósito general: Farmacia del Dr. J. Moreno.—Camacho, 26, Murcia.—Autorizada por la Dirección General de Sanidad según expediente número 2.500. DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños, LA DENTICINA MORENO es un remedio para combatir todos los precedentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche razón por la que los niños la toman con verdadero placer. LA DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas y facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo respirar la baba; suprime la fiebre (calentura) combate los ataques de alterca en general todos los accidentes que lleva consigo el período de LA DENTICINA MORENO, nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar estómagos debilitados.—Para su administración a la Instrucción que acompaña el frasco. Como garantía exigir el firma y rótulo en las etiquetas y empaquetado de los frascos. Impresora de EL LUCHADOR

BAR «CAFE EXPRES» Manuel Martínez. HELADOS, APERITIVOS, MARISCOS Y DESAYUNOS, CERVEZAS, GRAN VIA NOVELDA. Impresora de EL LUCHADOR